

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA DE 2º DE LA ESO
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.
CURSO 2022-2023**

Fecha de actualización

Octubre de 2022

Índice

1. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO	2
a) Concreción de los objetivos para el curso.....	2
b) Criterios de evaluación y su concreción. Criterios mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	2
c) Criterios de calificación.....	10
d) Contenidos mínimos.	11
e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.	14
f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.....	14
g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad	14
h) Concreciones metodológicas	14
i) Plan de competencia lingüística.....	17
j) Tratamiento de los elementos transversales.....	18
k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.....	18
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	18
m) Secuenciación y temporalización	31

1. PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

a) Concreción de los objetivos para el curso.

- Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar y social.
- Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección. Obj.LE.3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.
- Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.
- Obj.LE.5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.
- Obj.LE.6. Reconocer el sujeto, predicado y complementos en la oración simple. Obj.LE.7. Leer textos sencillos del ámbito familiar, social, literario y de los medios de comunicación.
- Obj.LE.8. Comprender distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista de la intención comunicativa de quien lo escribe.
- Obj.LE.9. Mostrar una postura de acuerdo o desacuerdo frente a la intención comunicativa de dichos textos y respetar posturas contrarias a la propia.
- Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.
- Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.
- Obj.LE.12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.
- Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores aragoneses.
- Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios a través de textos sencillos e identificar algunos recursos empleados.
- Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de diferentes fuentes de información.

b) Criterios de evaluación y su concreción. Criterios mínimos. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar: 10%		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP. CLAVE
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<u>Est.LE.1.1.1.Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</u> Est.LE.1.1.2.Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión	CCL CAA

	<p>en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc.</p> <p><u>Est.LE.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente</u></p>	
<p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p><u>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.</u></p> <p>Est.LE.1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	<p>CCL CCA</p>
<p>Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).</p>	<p><u>Est.LE.1.3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</u></p> <p>Est.LE.1.3.2. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	<p>CCL CSC</p>
<p>Crit.LE.1.4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p><u>Est.LE.1.4.1. Practica actos de habla.</u></p> <p>Est.LE.1.4.2. Valora la importancia de la conversación en situaciones propias de la actividad escolar.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad</p>	<p><u>Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del</u></p>	<p>CCL CIEE</p>

expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	<u>discurso, así como la cohesión de los contenidos.</u> Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<u>Est.LE.1.6.1.Realiza presentaciones orales.</u> Est.LE.1.6.2. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Est.LE.1.6.3. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal.	CCL CAA CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. <u>Est.LE.1.7.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, gesticulando de forma adecuada y escuchando a los demás.</u>	CCL CSC CIEE
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	<u>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u> Est.LE.1.8.2. Desarrolla la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades y sentimientos.	CCL CAA

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir: 20%+10%		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	COMP. CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<u>Est.LE.2.1.1. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.</u> Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua	CCL AA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Est.LE.2.2.1. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas. <u>Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar</u>	CCL CAA

	académico/escolar y ámbito social. Est.LE.2.2.3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada.	
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	Est.LE.2.3.1. <u>Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</u> Est.LE.2.3.2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos de un texto.	CCL CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Est.LE.2.4.2. <u>Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</u>	CAA CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. Est.LE.2.5.2. <u>Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</u>	CL AA
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	Est.LE.2.6.1. <u>Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</u> Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. Est.LE.2.6.3. <u>Resume textos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</u>	CCL CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	Est.LE.2.7.1. <u>Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</u> Est.LE.2.7.2. Valora e incorpora progresivamente	CCL CAA

adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	una actitud creativa ante la escritura. Est.LE.2.7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua: 40%		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP. CLAVE
Crit.LE.3.1 Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<u>Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</u> Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CCL CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	<u>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.</u> <u>Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</u> Est.LE.3.2.3. Reconoce las categorías gramaticales y sus características flexivas.	CCL CAA CMCT
Crit.LE.3.3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	<u>Est.LE.3.3.1. Comprende el significado de la palabra en toda su extensión.</u> Est.LE.3.3.2. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	CCL CSC
Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	<u>Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</u> Est.LE.3.4.2. Reconoce y explica las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia,	CCL

	hiponimia...)	
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	<u>Est.LE.3.5.1. Conoce y aplica las normas ortográficas.</u> Est.LE.3.5.2. Reconoce la necesidad de ceñirse a las normas ortográficas y gramaticales para conseguir una comunicación eficaz.	CAA CSC
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. <u>Est.LE.3.6.2. Conoce las informaciones que proporcionan los diccionarios sobre clases de palabras y sinonimia y antonimia.</u>	CD CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	<u>Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</u> <u>Est.LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.</u>	CCL CMCT
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	<u>Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.</u> Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	CCL CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	<u>Est.LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales.</u> Est.LE.3.9.2. Identifica los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).	CCL CIEE
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y la subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto. <u>Est.LE.3.10.2. Reconoce las diferentes modalidades oracionales atendiendo a la intención comunicativa del emisor.</u>	CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos	<u>Est.LE.3.11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación</u>	CCL CAA

orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	<u>y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian.</u> Est.LE.3.11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	<u>Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y valora la realidad plurilingüe de España como muestra de riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</u> Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano.	CSC CCEC

BLOQUE 4: Educación Literaria 20%		
CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP. CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. <u>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</u>	CCL CAA
Crit.LE.4.2 Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolos desde su propia competencia de lector.	<u>Est.LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos literarios señalando aquellos aspectos que más le han interesado.</u> Est.LE.4.2.2. Desarrolla paulatinamente su propio criterio estético.	CCL CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre	<u>Est.LE.4.3.1. Identifica analogías entre la</u>	CAA

<p>las analogías entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.</p>	<p><u>literatura y el resto de las artes.</u> Est.LE.4.3.2. Analiza y compara el producto literario y el del resto de las disciplinas artísticas.</p>	<p>CSC CCEC</p>
<p>Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p>	<p><u>Est.LE.4.4.1. Lee textos literarios y comparte la experiencia de la lectura con sus compañeros.</u> Est.LE.4.4.2. Entiende el valor de la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.</p>	<p>CCL CAA CIEE</p>
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>	<p><u>Est.LE.4.5.1. Localiza el tema de textos literarios.</u> <u>Est.LE.4.5.2. Resume el contenido de textos literarios.</u> Est.LE.4.5.3. Localiza en el texto literario recursos expresivos y tropos. <u>Est.LE.4.5.4. Conoce las convenciones de cada género literario.</u></p>	<p>CCL CCEC</p>
<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria. <u>Est.LE.4.6.2. Completa textos literarios siguiendo las convenciones del género.</u></p>	<p>CCL CAA CIEE</p>
<p>Crit.LE.4.7 Realizar trabajos académicos, orales y escritos, en soporte papel o digital sobre aspectos literario consultando fuentes variadas, citando</p>	<p><u>Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</u> Est.LE.4.7.2. Realiza trabajos académicos orales</p>	<p>CCL CD CIEE</p>

adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	o escritos en formato digital o en papel sobre temas del currículo de literatura.	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--

Los mínimos están subrayados y resaltados en negrita en las tablas.

b) Procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación.

- Bloque escuchar y hablar: Rúbricas de las exposiciones orales y comprensiones de los audios o del visionado de vídeos.
- Bloque concerniente a leer: Rúbrica de las guías de lectura y pruebas objetivas de lectura.
- Bloque relativo a escribir: Rúbricas de los ejercicios de producción escrita.
- Bloque de conocimiento de lengua: Ejercicios sobre gramática y léxico, y pruebas objetivas.
- Bloque de conocimiento de Literatura: Ejercicios de comprensión lectora, esquemas de contenidos literarios, infografías, rubricas de exposiciones orales literarias, producción de textos literarios imitando los de los autores clásicos y de tipologías textuales variadas.

c) Criterios de calificación.

Cada bloque va asociado a sus estándares y criterios correspondientes.

- Bloque escuchar y hablar: 10%.
- Bloque concerniente a leer: 20%.
- Bloque relativo a escribir: 10%.
- Bloque de conocimientos de Lengua: 40%.
- Bloque de conocimientos de Literatura: 20%.

La calificación será el resultado de la aplicación de los porcentajes que se acaban de exponer. No obstante, a final del curso los mínimos de cada uno de los bloques **deberán estar todos ellos aprobados** y, de no ser así, la recuperación que se haya de hacer tendrá en cuenta dichos mínimos. Durante el transcurso del curso el profesor implicado procederá a articular las medidas necesarias para la recuperación de los contenidos no superados.

Constituye objetivo fundamental del área que los alumnos escriban con corrección, adecuación y pulcritud. Aunque somos conscientes que la ortografía está vinculada al apartado de coherencia y cohesión lingüísticas será evaluada, por una cuestión de operatividad, en el bloque general de escritura. El tema del uso conveniente o negligente de la ortografía podría interesar hasta **un punto** en una prueba estándar valorada con una puntuación de diez.

Recuperación.

- Aquel alumno que no llegue al 5 tendrá derecho a presentarse en a una prueba en la que podrá recuperar los bloques de estándares mínimos suspensos.

- Para trabajar los estándares no superados en cada evaluación, el profesor propondrá un “Plan de APOYO de refuerzo y recuperación que le ayude a conseguirlos en el que aparecerán de forma detallada las medidas propuestas para conseguirlos.

- El alumno deberá demostrar haber leído y aprobado, al menos, **dos de las lecturas obligatorias** establecidas para el curso.

- Igualmente, se deberá haber aprobado, como mínimo, **dos de las pruebas orales** propuestas durante el año.

- Si el alumno no hubiera demostrado haber leído dos de las lecturas del curso, deberá recuperarlas. Asimismo, deberá recuperar la parte del Bloque I de la Programación (oralidad) si la tuviera suspensa por no haber aprobado al menos dos exposiciones orales.

d) Contenidos mínimos. (VER tablas)

Contenidos de Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO.

Bloque 1. La comunicación oral: escuchar y hablar

A) Escuchar:

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

B) Hablar:

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: Leer y escribir

A) Leer

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos

narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

B) Escribir

Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.

Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.

Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

A) La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

A) Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).

Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.

Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

B) El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Reconocimiento y valoración de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos propios y ajenos.

C) Las variedades de la lengua

Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.

Introducción a la literatura a través de textos.

Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.

Creación

Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica. (NO PROCEDE)

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad.

h) Concreciones metodológicas.

Con esta propuesta didáctica se trata de contribuir a la formación de personas que puedan realizarse personalmente, de ciudadanos capaces de desenvolverse activa y autónomamente en las exigencias básicas de una sociedad democrática, moderna y del conocimiento y la información, de personas que se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y puedan desarrollarse laboral y socialmente, y que posean las capacidades, habilidades y actitudes que les permitan seguir formándose a lo largo de sus vidas de la(s) manera(s) que vayan necesitando o deseando.

Desde el punto de vista de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la metodología aplicada al mismo, esta programación intenta ser coherente con los principios básicos, ya comúnmente aceptados por la comunidad científica y educativa, de que la enseñanza:

- Está centrada en el alumno,
- Debe responder a sus necesidades de aprendizaje (atendiendo también, por lo tanto, a la diversidad),
- Tiene que favorecer un aprendizaje significativo orientado a la adquisición de capacidades y competencias y al desarrollo de destrezas y actitudes, y
- Ha de fomentar además las estrategias oportunas para desarrollar la autonomía del aprendiz.

Todo ello la sitúa en el ámbito tanto del constructivismo como de las metodologías activas (que se encarnan en enfoques tan conocidos como el comunicativo, por tareas, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo), en todas las cuales es clave lo que hace el alumno para construir y aplicar el conocimiento. Esto no supone, claro está, que se reste importancia a los contenidos conceptuales; bien al contrario, cualquiera que haya experimentado -como docente o discente- tales metodologías es consciente de los progresos que pueden alcanzarse en ellas también en este orden de cosas.

Desde esta perspectiva, el docente es un gestor de aprendizaje, que potencia interacciones e interviene como facilitador del proceso.

Partiendo de estas premisas, se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

- Si aprender una lengua es **aprender a comunicarse** (en ella), las actividades y tareas de aula se organizarán en lo posible en torno a unidades lingüísticas de comunicación. Estas irán constituyendo un repertorio variado que permita trabajar y reflexionar sobre distintas situaciones comunicativas y en la construcción en ellas de mensajes correctos, coherentes, cohesionados y adecuados.

- En este sentido, **los textos orales y escritos** que se seleccionen serán **documentos auténticos** extraídos mayoritariamente de la realidad cotidiana, al igual que en ella deberán contextualizarse las producciones de los aprendices. Y esta debe ser la manera en la que los alumnos vayan desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita (no es lo mismo redactar un informe que intercambiar correos electrónicos).

- Se practicará la **comprensión, expresión e interacción de mensajes orales** con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en diferentes soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de forma que el alumno desarrolle el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.

- En el proceso de **comprensión y producción de mensajes escritos**, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental, que ha de ir perfeccionándose en los sucesivos niveles. El alumno deberá ir familiarizándose con la identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción. Al final de la etapa de ESO, deberá llegarse a un dominio operativo de todo ello.

- A fin de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con **estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación** que permitan al aprendiz la **reparación del propio producto lingüístico**. En este sentido, la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

- Se atenderá al proceso de aprendizaje de relaciones entre texto e imagen implicado por el **análisis de sistemas de comunicación verbales y no verbales**.

- En cuanto a la adquisición del **léxico**, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el aprendiz. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad.

- El tratamiento de la **ortografía** se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva.

- La **reflexión y la praxis gramatical** se entienden como un medio para comprender, interactuar y expresarse mejor. No se busca la adquisición de conceptos gramaticales en sí, sino la comprensión en los textos de los diversos mecanismos de la lengua. Se pretende

emplear aquí también en lo posible el método inductivo, de manera que la observación y el análisis de casos concretos, así como el potencial de la gramática cognitiva, se usen para trazar explicaciones pedagógicas y descripciones lingüísticas que conecten teoría y uso.

- Sin arrinconar totalmente lo deductivo tan tradicionalmente vinculado a la enseñanza de la **Literatura**, se potenciará un tipo de aprendizaje con elementos inductivos y que aproveche, por citar algunos ejemplos, técnicas como las de la indagación o el aprendizaje cooperativo. Por otra parte, el acercamiento al texto literario se hará no solamente desde las inexcusables perspectivas estética y socio-histórica (singularmente a partir de 3º de ESO) o desde la siempre estimulante creativa, sino como un material útil para el desarrollo de otras competencias más allá de la artística y literaria o la de comunicación lingüística, tales como la social y ciudadana, la de tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal, etc.

- Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la **animación a la lectura** y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES y del Programa Leer Juntos; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de las distintas asignaturas y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias, etc.

- Si la potenciación de la memoria verbal o el manejo explícito de las **técnicas de trabajo intelectual de base lingüística** (tales como el resumen, elaboración de esquemas o síntesis, preparación de guiones para la planificación de tareas, elaboración de apuntes y materiales informativos –textos expositivos- y comprensión y articulación de argumentaciones, etc.) constituyen herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje en el que los alumnos están inmersos en todas las materias, se impone seguir trabajándolas como elemento clave para la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

En definitiva, proponemos una metodología eminentemente activa, lo que no implica en modo alguno un rechazo de la memorización o la receptividad. E insistimos además en que es desde todas las áreas desde donde se debe contribuir a mejorar la competencia en comunicación lingüística.

Los docentes y los aprendices manejarán cuantos materiales y recursos didácticos resulten pertinentes para coadyuvar al mejor desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos correspondientes a la adquisición de competencias en el alumnado. A este respecto, la selección de los recursos y materiales se irá produciendo durante el curso, en función de las necesidades de cada grupo, de las eventuales necesidades especiales de apoyo educativo que puedan presentar distintos alumnos, de los refuerzos o apoyos necesarios vinculados a medidas de recuperación o de las posibilidades de profundización que se ofrezcan a los alumnos.

En este sentido, los materiales y recursos utilizados son diversos. Entre ellos el libro de texto (cuando se usa) es una referencia más, que se ha escogido por creerse de utilidad para los alumnos: en ningún caso condiciona lo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje; y es simplemente una herramienta didáctica más, entre las múltiples a las que cabe recurrir.

Se prestará especial atención a los recursos y materiales vinculados a las TIC (Classroom) y cuyo uso favorezca el fomento de las distintas macrodestrezas, el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender, la regulación autónoma del aprendizaje por parte de los alumnos y la adaptación de los contenidos curriculares y de los ritmos e itinerarios.

En este sentido, se emplearán también cuantas actividades, ya sean procedentes de otras obras didácticas, aulas virtuales o sitios digitales, ya sean diseñadas por los propios docentes, se vayan creyendo oportunas para la mejor consecución de los objetivos fijados en cada materia.

Otros materiales complementarios de muy diverso tipo serán imprescindibles también para atender las diversas necesidades (de apoyo educativo, educativas especiales) de los alumnos.

También se atenderá al fomento del uso de bibliotecas (la escolar y las biblioteca municipales especialmente), centros de documentación, etc.

La actual situación de pandemia ha provocado que se haya creado en cada uno de los grupos un classroom desde el que también se trabaja con los alumnos cada uno de los estándares mínimos de los bloques de contenido de la materia.

i) Plan de competencia lingüística.

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al **Plan de Lectura general del centro**, que parte de las siguientes consideraciones:

- Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.
- Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.
- Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.
- Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:
 - Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.
 - Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.
 - Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para

convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

Lecturas obligatorias

Ellis, Deborah, *El pan de la guerra*. Edelvives.

Hao, K. y Fullá, M. *Scott y Amundsen. La conquista del Polo Sur*. Vicens-Vives (Cucaña biografía).

Christie, Agatha, *La ratonera*. Vicens-Vives.

Lecturas optativas:

PASAPORTE BIBLIO-JOVEN: El alumno podrá subir la nota final del curso (**hasta 1 punto**), siempre que la asignatura ya esté aprobada, si presenta el Pasaporte sellado en las actividades en las que haya participado a lo largo del curso. Dichas actividades serán propuestas cada trimestre por el profesor de entre las programadas por las Bibliotecas Municipales de Huesca, el grupo de Biblioteca del centro, el Club de Lectura CLAN-DESTINO del centro y el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

Se trabajan con las lecturas obligatorias del curso aspectos como los conflictos bélicos y la resolución de conflictos por la vía del diálogo, educación para la paz y creatividad.

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento.

Las que se vayan proponiendo desde el departamento y vayan surgiendo desde el departamento de cultura del ayuntamiento de Huesca, siempre y cuando nos encajen en el currículo de 2º de la ESO.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Criterios y contenidos realizados el curso pasado:

1º A

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

El comportamiento académico del grupo ha sido bueno: alcanza los objetivos el 85% de los alumnos. Los resultados de la evaluación inicial fueron deficientes, mostrando notables carencias en morfología y ortografía lo que hizo que se insistiera en estos aspectos. El grupo ha tenido un comportamiento homogéneo y los problemas y soluciones han sido comunes: la comprensión lectora es buena, la expresión oral y escrita es irregular (en algunos alumnos es bastante buena, en el resto, no) y siguen teniendo problemas ortográficos (no le dan importancia, lo arrastran de la Educación Primaria).

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO (adaptaciones curriculares u otras)

Hubo cuatro alumnos que siguieron adaptaciones curriculares no significativas, de tipo metodológico:

-Jorge Casaus. Es un alumno al que se le prestó una especial atención. Es disléxico y requiere una adaptación metodológica y también con contenidos mínimos.

-Yassin Abidi. Es un alumno que no superó la materia. Las pruebas realizadas con contenidos mínimos no las superó.

-Pablo González. Es un alumno con problemas de conducta. Su adaptación era metodológica, pero su absentismo impide hacer una valoración académica pertinente.

- Erik de Jesús. Es un alumno que se escolarizó en el centro en la segunda evaluación. Su nivel es de 4º de Primaria y superó los mínimos de ese curso. Por lo tanto, deberá tener una adaptación de 5º de Educación Primaria.

La adaptación metodológica fue llevada a cabo por Victoria Agraz, cuyo desempeño no solo alcanzó a los alumnos previamente citados, sino a todos los que demandaban una ayuda.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Se han impartido los contenidos referidos a los Bloques de Lengua, Expresión oral y escrita, Literatura, aunque ha faltado tiempo para incidir en los aspectos de la expresión escrita y oral. Al reconocerse bastantes carencias en la evaluación inicial, se insistió en los aspectos morfológicos y los ortográficos (no se ha trabajado ni la diptongación e hiatos). Eso restó tiempo para esas otras cuestiones, fundamentales para el correcto desarrollo escolar del alumno.

1º B

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

Un grupo que partía sin complicaciones se detectó ya en la evaluación inicial problemas de disrupción y bajo nivel académico. Conforme ha pasado el curso, los alumnos con problemas familiares, médicos, actitudinales, académicos, de absentismo... se multiplicaron. De manera que ha acabado siendo uno de los grupos más complicados de 1º ESO.

Realmente el grupo lo han formado 21 alumnos, el 22º (Khangze Zhu) llegó al centro a mediados de mayo.

La principal dificultad del grupo ha sido la convivencia con cinco alumnos sin ningún interés que ralentizaban el trabajo diario. El control constante ante sus comportamientos ha hecho perder mucho tiempo en las clases.

A esto se sumó que, a pesar de las buenas notas traídas de Primaria, los conocimientos y herramientas de la mayoría de la clase no permitían seguir el ritmo de 1º ESO. En general han sido alumnos poco autónomos, con niveles de comprensión y expresión bajos. A lo que se añadía su falta de interés y trabajo personal.

Todo ello hizo que Jefatura organizara una serie de apoyos, de manera que en las cuatro horas de clase había una profesora de refuerzo, bien dentro o fuera del aula. Estos apoyos les han servido a un grupo para avanzar más que si hubieran estado en el grupo-clase.

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO (adaptaciones curriculares u otras)

NEREA AMAYA: nivel muy bajo, a pesar de tener 6º aprobado. A partir de la segunda evaluación dejó de venir a clase. Ha tenido ACNS.

KEVIN CARREÑO: el gran disruptor del grupo. Nivel muy bajo.

BOUSSLHAM EL RHALI: le cuesta mucho esta asignatura. No es autónomo y le vinieron muy bien los apoyos aunque no haya conseguido aprobar. Es la única asignatura que suspende. Ha atendido ACNS. Acabó el curso más motivado de lo que lo había empezado. Necesitará supervisión desde el principio.

ANGELO GIEVERS: de origen alemán sigue teniendo dificultades con el idioma a pesar de los apoyos y las horas de español para extranjeros que ha recibido. Le falla también su trabajo personal. Imagino que tendrá que seguir teniendo que recibir clases de español el curso que viene. Se le propone repetir en PAI.

SAMUEL GIMÉNEZ: absentista. Se propone para PPPSE. Muy disruptivo.

WOSKAN GONZÁLEZ: no domina del todo el español pero su problema ya no radica tanto en la lengua como en su falta de trabajo.

GABRIEL JIMÉNEZ: no ha hecho nada en todo el año. Disruptivo.

SOUKAINA LAKBIRI: propuesta para PAI. Tiene muchas dificultades, tiene que recibir refuerzo constante para poder ir haciendo las cosas. Tampoco trabaja mucho. Ha tenido ACNS.

ANDRÉS QUINTERO: no ha hecho nada en todo el curso. Disruptivo.

SANTIAGO RODRÍGUEZ: apenas ha trabajado. De todos modos se le ha propuesto para PAI por su situación familiar. Puede ser disruptivo.

OROGIA SIDIBEH: ha faltado mucho por problemas médicos. Muy desmotivada y con un nivel bajísimo. Ha tenido ACNS. Se le propone PAI.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

No se ha podido trabajar los contenidos de sintaxis.

1º C

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

Grupo bastante heterogéneo. Por un lado, un grupo de seis alumnos ha demostrado autonomía en cuanto a organización y esfuerzo en la realización de las tareas. Sus resultados han sido buenos. Otros seis alumnos, con un nivel académico más bajo, han manifestado interés y esfuerzo a lo largo del curso consiguiendo superar los contenidos mínimos.

Por otro lado, un grupo de seis alumnos han manifestado falta de autonomía en la realización de las tareas y en el estudio en general. Les cuesta asimilar algunos conocimientos de la lengua especialmente del léxico, gramática y ortografía; así como conceptos básicos de literatura. No se organizan, además de mostrar poco interés y poco esfuerzo, su actitud ha sido bastante infantil. Deben mejorar en autonomía e iniciativa personal.

Por otra parte, dos alumnos han faltado bastante a clase y cuando venían su actitud ha sido de desinterés total. Y un alumno que, aunque solía asistir a clase, se ha negado desde el principio de curso a trabajar. Su comportamiento no ha sido malo, pero no ha trabajado nada.

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) **DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO** (adaptaciones curriculares u otras)

Alumnos suspensos:

NABIL ARMAS CHERKI: Alumno despierto, pero con una gran falta de hábito de estudio. Su interés por la asignatura ha sido variable e irregular. Sus conocimientos de la lengua, especialmente del léxico, gramática y ortografía, son justos. A lo largo del curso ha trabajado muy poco, aunque al final se ha esforzado un poco más.

ABDELMAJID BERKIYA KAROUACHI: Alumno con una actitud infantil y con bastantes carencias de comprensión lectora, escritura y conocimientos de lengua y literatura en general. Se ha esforzado y trabajado muy poco.

ISRAEL DÍAZ GIMÉNEZ: Este alumno se ha negado a trabajar desde el principio de curso. Solía asistir a clase. En el segundo trimestre se le hizo una adaptación curricular significativa con un nivel de 5º de primaria, pero su actitud hacia el trabajo siempre ha sido negativa.

YOUSSEF EL HAMDAROU TIZINI: Alumno con una actitud infantil y con bastantes carencias de comprensión lectora, escritura y literatura en general. Su esfuerzo y trabajo han sido escasos.

SALIM EMBARK BOUALLA: Alumno muy despierto, pero con una actitud hacia el trabajo y un comportamiento no aceptables. Falta de estudio, de trabajo y de organización. No ha traído el libro de lectura a clase en ningún momento. Carencias en conocimientos básicos de literatura.

JOSÉ DIEGO GIMÉNEZ BAUTISTA: Ha faltado bastante a clase. Cuando ha asistido su comportamiento ha sido bueno, pero su actitud hacia el trabajo ha sido negativa.

MARÍA GIMÉNEZ MUÑOZ: Alumna repetidora. Ha faltado mucho a clase; pero cuando ha venido, ni su comportamiento ni su actitud han sido aceptables.

BENJAMIN JACKSON JACKSON: Alumno despierto, pero muy poco trabajador. Su actitud y comportamiento no han sido muy correctos. Le cuesta aceptar los errores. Bastante falta de estudio y esfuerzo; por ello tiene notas muy bajas especialmente en lectura y literatura.

JUAN VALE MOLINA: Su actitud hacia el trabajo ha sido muy poca. Falta de hábito de estudio y de organización. Sus conocimientos de la lengua, especialmente del léxico, gramática y ortografía, al igual que los de literatura son justos.

. Alumnos aprobados con adaptaciones curriculares u otras:

ZEINAB AL ALÍ: Alumna con adaptación curricular significativa de 4ª de Educación Primaria. Ha recibido tres horas de apoyo dentro del aula. Ha ido trabajando muy bien, llevando las tareas al día y afianzando contenidos poco a poco de su adaptación. Se ha mostrado participativa en algunas actividades con el resto de sus compañeros. Su actitud y comportamiento han sido excelentes.

LEYRE LANSAC SANTAFÉ: Alumna con adaptación curricular no significativa metodológica debido a la dislexia. Ha recibido adaptaciones metodológicas adaptando el tipo de letra y simplificando los enunciados y textos. Las faltas de ortografía no han influido de forma negativa en el resultado final. Es una alumna trabajadora y con un gran interés. Por ello ha obtenido un buen rendimiento.

CARLOS RODRÍGUEZ TOMÁS: Alumno con adaptación curricular no significativa metodológica debido a una discapacidad intelectual leve, síndrome de PRADER WILLY. Ha recibido apoyo dentro del aula. Es un alumno trabajador y con un gran interés; pero demanda bastante atención. Ha recibido adaptaciones metodológicas como la simplificación y reducción del número de actividades, así como la necesidad de más tiempo para la realización de los exámenes.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Se ha cumplido con todo lo programado para este curso 2021-22, excepto los contenidos de sintaxis.

1ºD

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS GENERALES (causas, medidas adoptadas, etc.)

En general, ha sido un grupo bastante movido en el que ha costado mantener el orden. Académicamente, el nivel es bajo exceptuando algún caso.

Les falta autonomía e interés en la realización de las tareas y en el estudio en general. No se organizan y necesitan apoyo familiar o externo, tanto en ayuda para la asimilación de conceptos como en hábitos y técnicas de estudio. Se puede concluir, que deben mejorar en autonomía e iniciativa personal.

COMENTARIO INDIVIDUAL (de interés para la evaluación inicial) **DE LOS RESULTADOS DE ALUMNOS PARA EL PRÓXIMO CURSO** (adaptaciones curriculares u otras)

Alumnos suspensos:

SARA AMAYA LERA: Alumna con una adaptación curricular significativa de 3º-4º de Educación Primaria. Los apoyos los ha tenido que recibir fuera del aula debido a su comportamiento disruptivo. Su trabajo ha sido bastante escaso. Le cuesta realizar las tareas y no tiene interés. Su caligrafía es bastante mala y cuesta entender lo que escribe. Debe mejorar en lo relativo a lectoescritura y comprensión escrita.

READ BOURAS: Alumno repetidor. Prácticamente se ha negado a trabajar desde el principio de curso. Su comportamiento y actitud no han sido los adecuados.

IBRAHIMA DIALLO: Actitud infantil. Se distrae mucho, habla y juega con los compañeros. Le falta autonomía e interés en la realización de las tareas y en el estudio en general. Sus conocimientos de la lengua, especialmente del léxico, gramática y ortografía son justos. A lo largo del curso ha trabajado muy poco.

ALBERTO GÓMEZ JIMÉNEZ: Ha costado mucho mantenerlo dentro del aula y sentado. Se ha negado a trabajar prácticamente desde el comienzo del curso, a pesar de que ha demostrado

tener capacidad para realizar determinadas actividades. Necesita ayuda para la asimilación de conceptos y sobre todo en hábitos de saber estar dentro del aula.

DEIRDRE LLORET SAVICENTE: Alumna con adaptación curricular no significativa metodológica debido a la dislexia. Ha recibido adaptaciones metodológicas adaptando el tipo de letra y simplificando los enunciados y textos. Las faltas de ortografía no han influido de forma negativa en el resultado final. Es una alumna que se ha mostrado dispersa desde el primer momento, a pesar de estar durante todo el curso en primera fila e intentar reconducir su atención. Aprobó la primera evaluación muy justa por su falta de esfuerzo. Su actitud hacia el trabajo empeoró a partir del segundo trimestre mostrándose desconectada y con una gran falta de trabajo y esfuerzo. No se presentó a la recuperación.

SANTIAGO RAMOS: Alumno muy vago. Le falta autonomía e interés en la realización de las tareas y en el estudio en general. Dificultades en la escritura (caligrafía, ortografía, expresión), en conocimientos de la lengua, especialmente del léxico, gramática y ortografía; y en literatura.

JOSÉ RODRÍGUEZ CORREAS: Alumno con una actitud muy infantil. Se ha mostrado muy disperso y movido durante todo el curso. Su rendimiento ha bajado considerablemente a partir de la segunda evaluación. No se organiza y necesita centrarse para la asimilación de conceptos, hábitos y técnicas de estudio.

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Se ha cumplido con todo lo programado para este curso 2021-22, excepto los contenidos de sintaxis.

1º PAI

Grupo de 10 alumnos con intereses y capacidades distintas. En general el grupo trabaja y tiene interés en clase, atienden y hacen los ejercicios y actividades que se les manda aunque no suelen hacer tareas en casa ni estudian para los exámenes en líneas generales.

Ha ido empeorando su trabajo e interés conforme avanzaba el curso; se han hecho recuperaciones y eso se ha notado en sus calificaciones finales.

También señalar las faltas de asistencia a clase por parte de dos alumnas lo que les ha impedido seguir el ritmo de la clase de forma adecuada.

Considerando todas las ventajas que se les ofrecen a los alumnos de realizar cada evaluación un examen por tema hecho con el libro y los apuntes de clase y otro sin el libro y apuntes, así como el alto porcentaje de la nota que tiene la realización de trabajos, deberes, trabajo en clase...y que no se nota en los resultados de los alumnos pues no hacen deberes ni estudian para los exámenes, se debe replantear si se mantiene esta forma de trabajo o se cambia a otra similar al resto de los cursos.

2. Metodología utilizada

Teniendo en cuenta las características del grupo, poco trabajador en general en casa, salvo excepciones, y con carencias en lo que a la materia de lengua se refiere, hemos tenido que trabajar de forma lenta para que fueran comprendiendo y asimilando los contenidos.

Se ha utilizado el libro de texto de la editorial Santillana así como material variado de otras editoriales y otros recursos. Destacar las dificultades de lectura comprensiva de varios alumnos y de lectura en general de alguno de ellos. Ello nos llevó a dedicar una clase a la semana solamente a leer y comentar lo que se había leído. Respecto las pruebas, se han realizado dos exámenes por unidad, uno con libro y apuntes de carácter más práctico y otro sin libro, de carácter más teórico.

A dos alumnos se les ha realizado ACNS lo que les ha facilitado la consecución de los objetivos del curso y la superación del mismo.

3. Contenidos no impartidos

Debido a las dificultades de aprendizaje del grupo en general, al poco ambiente de trabajo y estudio, no se ha podido terminar todo el temario quedando pendientes por ver las unidades 10, 11 y 12 del libro de texto en concreto la parte de literatura y gramática.

m) Secuenciación y temporalización.

Los contenidos trabajados se concretan en el libro de texto *Lengua y Literatura 2 ESO, Serie Libro Abierto*, Madrid: Santillana, 2016 que se utilizará como referente para los alumnos. Los contenidos no vistos durante el curso anterior se introducen en las unidades didácticas de referencia del nuevo curso, puesto que la concomitancia entre el curso de 1º de la ESO y el de 2º de la ESO así lo permite, pues es una ampliación y consolidación del anterior, y en él se profundizan aquellos aspectos lingüísticos y literarios que debieron ser impartidos en el curso de 1º. Las unidades previstas por trimestre en relación con los bloques de contenido serán las siguientes:

1º trimestre

Bloque 1 y 2: "Comunicación": unidades , 2,3

Bloque 3: "Léxico": unidades 1, 2,10, 11. "Gramática": unidades 1, 2,3. Lenguas de España.

Bloque 4: "Literatura": unidades 1, 2,3,

2º trimestre

Bloque 1 y 2: "Comunicación": unidades 5,6,7.

Bloque 3: "Léxico": unidades 3, 4,5, 12. "Gramática": unidades 4, 5,6,7.

Bloque 4: "Literatura": unidades 4, 5, 6,7.

3º trimestre:

Bloque 1 y 2: “Comunicación”: unidades 9, 10, 11,12.

Bloque 3: “Léxico”: unidades 6, 7,8 ,9. “Gramática”: unidades 8, 9, 10,11,12.

Bloque 4: “Literatura”: unidades 8, 10,12.

LÍNEAS BÁSICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS PPDD PARA EL PRÓXIMO CURSO

Los contenidos que no se han podido realizar este curso se pueden integrar fácilmente en el que viene ya que las categorías gramaticales, la oración simple, y las modalidades oracionales se vuelve a estudiar por completo en 3º ESO, y los contenidos de historia de la literatura parten de lo que los alumnos saben de las formas y géneros literarios, estudiados profusamente tanto en 1º como en 2º de la ESO; de modo que, al empezar a impartir los temas de literatura, se incorporan esos conceptos literarios. Así que los contenidos no estudiados el curso pasado se integran en los del curso actual en el momento en que sea necesario explicarlos para entender lo que se está incorporando en el nuevo curso. El debate es un contenido que, por organización del Departamento y currículo, se estudia más a fondo en 4º ESO. Además, el grupo Ágora para el Debate empieza a trabajar con alumnos de 3º ESO.